



ACUERDO N° 040

16 MAR 2016

Por el cual se actualiza el régimen de requisitos y correquisitos del plan de estudio del Programa de INGENIERIA DE SISTEMAS.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, Y

CONSIDERANDO,

1. Que el Acuerdo No. 041 del 25 de julio de 2002 establece la organización y estructura curricular de la Universidad de Pamplona.
2. Que es función del Consejo Académico según lo consagrado en el Acuerdo No. 027 del 25 de abril de 2002, artículo 34 literal e, Revisar, aprobar y supervisar los planes académicos y programas de investigación, asesoría y/o proyección social y producción que deba desarrollar la Universidad dentro del marco de planeación institucional y evaluar sus resultados, previo concepto favorable de los Consejos de Facultad.
3. Que según el Paragrafo Primero del Artículo 6 del Acuerdo 186 de 2005, Reglamento Estudiantil de Pregrado, "El Consejo Académico podrá modificar el régimen de requisitos y correquisitos, sin que esto se entienda como una alteración del plan de estudios".
4. Que según Acuerdo No. 066 del 30 de julio de 1999, se creó el Programa de Ingeniería de Sistemas en la Universidad de Pamplona.
5. Que por Acuerdo No. 098 del 22 de noviembre de 2000, se creó el Plan de Estudios del Programa de Ingeniería de Sistemas.
6. Que por Acuerdo No. 096 del 20 de diciembre de 2005, se reestructuró el Plan de Estudios del Programa de Ingeniería de Sistemas.
7. Que el Comité Curricular del Programa de Ingeniería de Sistemas en su sesión del 10 de Octubre de 2015, y según consta en el Acta No. 06, establece que se hace necesario *Actualizar* el régimen de requisitos y correquisitos del plan de estudios del Programa de Ingeniería de Sistemas eliminándolos y/o modificándolos de algunas asignaturas, con el fin de proporcionar mayor flexibilidad y facilitar la asimilación de los estudiantes a un plan de estudios posterior, ya que se está trabajando en la modernización curricular.
8. Que el Consejo de Facultad de Ingenierías y Arquitectura en su sesión del 01 de diciembre de 2015, y según consta en el Acta No. 041, acordó recomendar al Consejo Académico la aprobación de la actualización del régimen de requisitos del plan de estudios del Programa de Ingeniería de Sistemas.



¡Estoy comprometido!

040
16 MAR 2016

ACUERDA,

ARTÍCULO PRIMERO. - actualizar el régimen de requisitos del Plan de Estudios del Programa de Ingeniería de Sistemas en la metodología presencial ofertada en la sede de Pamplona con ampliación a Villa del Rosario, Norte de Santander.

ARTÍCULO SEGUNDO. - El programa de Ingeniería de Sistemas consta de 162 créditos distribuidos en 10 semestres de la siguiente forma:

Tabla 1. Distribución semestral del pensum modalidad presencial.

PRIMER SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Créditos	HCD			HCI	HTS	Requisitos
				HT	HP	HTP			
156001	Biología general	CFB	4	64			128	192	
157005	Cálculo diferencial	CFB	4	64			128	192	
153002	Cátedra Faria	CSH	2	32			64	96	
164004	Educación ambiental	CSH	2	32			64	96	
162003	Habilidades comunicativas	CSH	2	32			64	96	
156005	Laboratorio de biología general	CFB	1		48			48	
167250	Programación estructurada	CFP	3	32	48		64	144	
TOTALES			18	256	96		512	864	

SEGUNDO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Créditos	HCD			HCI	HTS	Requisitos
				HT	HP	HTP			
157006	Cálculo integral	CFB	4	64			128	192	157005
157015	Laboratorio de mecánica	CFB	1		48			48	
156006	Laboratorio de química general	CFB	1		48			48	
157019	Mecánica	CFB	4	64			128	192	157005
167251	Programación orientada a objetos	CFP	3	32	48		64	144	167250
156009	Química general	CFB	4	64			128	192	
TOTALES			17	224	144		448	816	

TERCER SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Créditos	HCD			HCI	HTS	Requisitos
				HT	HP	HTP			
157002	Álgebra lineal	CFB	3	48			96	144	
157007	Cálculo multivariable	CFB	4	64			128	192	157006
157009	Electromagnetismo	CFB	4	64			128	192	157019
167231	Estructura de datos dinámicos y algoritmos	CFP	3	32	48		64	144	167251
157014	Laboratorio de electromagnetismo	CFB	1		48			48	
TOTALES			15	208	96		416	720	





¡Estoy comprometido!

040

16 MAR 2016

CUARTO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Créditos	HCD			HCI	HTS	Requisitos
				HT	HP	HTP			
167201	Análisis de algoritmos	CFP	3	32	48		64	144	167231
157008	Ecuaciones diferenciales	CFB	4	64			128	192	157007
168003	Expresión gráfica I	CFB	2	16	48		32	96	
167238	Introducción a las ciencias computacionales	CFP	3	32	48		64	144	157002
157016	Laboratorio de oscilaciones y ondas	CFB	1		48			48	
157020	Oscilaciones y ondas	CFB	4	64			128	192	157009
TOTALES			17	208	192		416	816	

QUINTO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Créditos	HCD			HCI	HTS	Requisitos
				HT	HP	HTP			
167232	Fundamentos y diseño de bases de datos	CFP	3	32	48		64	144	167231
167233	Fundamentos y diseño de sistemas operativos	CFP	3	32	48		64	144	167201
167243	Lógica computacional	CFP	3	32	48		64	144	167201, 167238
157102	Matemáticas especiales	CFB	3	32	48		64	144	157008
157103	Métodos numéricos	CFB	3	32	48		64	144	157008
167248	Paradigmas de programación	CFP	2	16	48		32	96	167201
TOTALES			17	176	288		352	816	

SEXTO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Créditos	HCD			HCI	HTS	Requisitos
				HT	HP	HTP			
167202	Base de datos II	CFP	3	32	48		64	144	167232
150001	Electiva socio-humanística I	CSH	2	32			64	96	
157012	Estadística II	CFP	3	48			96	144	157008
167246	Modelamiento de sistemas de información	CFP	3	32	48		64	144	167232
167265	Sistemas y modelado I	CFP	3	32	48		64	144	157103
167270	Teoría de la computación	CFP	3	32	48		64	144	167243, 167248
TOTALES			17	208	192		416	816	

DQS is member of



Una universidad *inclusiva* y *comprometida* con el desarrollo integral



Estoy comprometido

040

16 MAR 2016

SÉPTIMO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Créditos	HCD			HCI	HTS	Requisitos
				HT	HP	HTP			
167213	Electiva de ingeniería I	CPR	3	32	48		64	144	167232
167219	Electiva profesional I	CPR	3	32	48		64	144	167243
167256	Redes de computadores y sistemas distribuidos I	CFP	3	32	48		64	144	167233
167266	Sistemas y modelado II	CFP	3	32	48		64	144	167265
167271	Tópicos avanzados en ingeniería del software	CFP	3	32	48		64	144	167202, 167246
TOTALES			15	160	240		320	720	

OCTAVO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Créditos	HCD			HCI	HTS	Requisitos
				HT	HP	HTP			
167214	Electiva de ingeniería II	CPR	3	32	48		64	144	167213
167222	Electiva profesional II	CPR	3	32	48		64	144	167219
168106	Ingeniería de proyectos I	CFB	2	16	48		32	96	157012
168005	Investigación de operaciones	CFB	4	64			128	192	167266
167240	Legislación informática	CFP	2	16	48		32	96	167271
167257	Redes de computadores y sistemas distribuidos II	CFP	2	16	48		32	96	167256
TOTALES			16	176	240		352	768	

NOVENO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Créditos	HCD			HCI	HTS	Requisitos
				HT	HP	HTP			
167215	Electiva de ingeniería III	CPR	3	32	48		64	144	167214
167225	Electiva profesional III	CPR	3	32	48		64	144	167222
150002	Electiva socio-humanística II	CSH	2	32			64	96	150001
164010	Ética	CSH	2	32			64	96	150001
164018	Metodología de la investigación	CSH	2	32			64	96	167238
167252	Protección de sistemas informáticos	CFP	2	16	48		32	96	167257
TOTALES			14	176	144		352	672	

ICQ is member of:



Una universidad **inclusiva** y **comprometida** con el desarrollo integral



¡Estoy comprometido!

040
16 MAR 2016

DÉCIMO SEMESTRE

Código	Nombre de la Asignatura	Componente	Créditos	HCD			HCI	HTS	Requisitos
				HT	HP	HTP			
173238	Actividad deportiva, recreativa y cultural deporte universitario (extraplan)	CSH	0						
369006	Cívica y constitución (extraplan)	CSH	0						
167281	Informática básica (extraplan)	CSH	0						
167328	Trabajo de grado	CPR	16	256			512	768	141 Créditos aprobados
TOTALES			16	256			512	768	

Tabla 2. Resumen total del plan de estudios

CD	HCD	HCI	HTS
162	3680	4096	7776

Componente	CFB	CFP	CPR	CSH
Créditos	54	60	34	14
Porcentaje	35,8%	34,6%	21,0%	8,6%

Convenciones

CD: Créditos
HCD: Horas de Contacto Directo HCI: Horas de Contacto Indirecto
HT: Horas Teóricas HP: Horas Prácticas
HTP: Horas Teórico Prácticas HTS: Horas Totales Semestre

CFB: Componente de Formación Básica
CFP: Componente de Formación Profesional
CPR: Componente de Profundización
CSH: Componente Social y Humanístico

ARTÍCULO TERCERO. - Son requisitos de grado:

1. Cursar y aprobar todas las asignaturas del plan de estudios (162 Créditos).
2. Haber realizado 60 horas de Trabajo Social
3. Certificar suficiencia en una segunda lengua
4. Certificar que realizó y aprobó las asignaturas extraplan de:
 - Informática Básica
 - Actividad Deportiva, Recreativa o Cultural
 - Constitución Política y Formación Ciudadana

ARTÍCULO CUARTO. - La presente actualización del régimen de requisitos del plan de estudios aplica a partir del II semestre académico del 2016, para la totalidad de los estudiantes que estén matriculados en el presente plan de estudio.





¡Estoy comprometido!

040
16 MAR 2016

ARTÍCULO QUINTO. - El presente acuerdo deroga las demás normas que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

OSCAR AUGUSTO FIALLO SOTO
Presidente

ELIANA ELIZABETH RIVERA CAPACHO
Secretaria - adoc

V°B° **Oscar Augusto Fiallo Soto**
Vicerrector Académico

Proyectó: **Carlos Arturo Parra Ortega**
Director Programa Ingeniería de Sistemas

V°B° **Luz Alba Caballero Pérez**
Directora Oficina del SAAI

Revisó: **Ana Maria Morales**
Profesional Universitario

